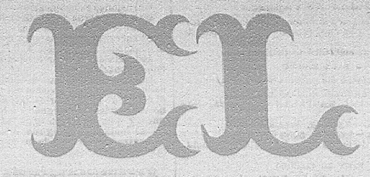
Sábado 14 de Setiembre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4,087

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 28, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Sábado. La Exaltacion de la Santa Cruz.
...de la Santa Cruz, cuando el emperador Heraclio... vencido al rey Cosroas, la trajo desde Persia á...
...Cornelio, papa y mártir, en Roma.
...chispo, en Tréveris.
...transcurridos, faltando 108 para fin de año.
...sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.

Efemérides

...—NACIMIENTO DEL BARON DE HUMBOLDT.
...Enrique Alejandro, baron de Humboldt, nació el 14 de ... de 1769, en Berlin. Pertenecia menos á la Prusia que á ... entera por lo extenso de su saber, y la elevacion de ... Viajero infatigable, observador exacto; gran naturalista ... de primer órden, su larga carrera científica ha ... de las mas brillantes y de las mas fértiles en resultados que pueda consignar la historia. Su gusto por el estudio de las ciencias naturales y su pasion por los viajes, se ... en él muy pronto. Pero solo despues de la muerte de su madre, en 1796, pudo, renunciando á los cargos administrativos que habia ejercido hasta entonces, seguir en plena ... su doble inclinacion. La primera grande obra que llevó a cabo con Bonpland, á quien habia conocido en Paris, le ... cinco años (de 1799 á 1804) en América, donde exploró los ... estudiados antes de él, y recogió los numerosos ... de las obras tan nuevas é interesantes que publicó ... durante la estancia que hizo en esta ciudad, desde ... 1827. El segundo viaje importante que emprendió en ... [illegible] ... en compañía de dos amigos, Ehrenberg y Gustavo Rose, le condujo al Asia Central, donde ... mundo antiguo, lo mismo que 30 años antes habia explorado el nuevo. De vuelta de este viaje, dió á luz varias obras de grande interés, y se fijó definitivamente en Berlin, pero ... año vino á pasar algunas semanas en Paris, donde ... con los hombres mas ilustres en ciencias y letras. ... murió en 1859, á los 90 años de edad.
...—MUERTE DEL DANTE.
...—BATALLA DEL BILLAR.
...—LOS INGLESES ENTREGAN LA PLAZA DE MONTEVIDEO AL CORONEL DON FRANCISCO JAVIER ELÍO.
(Véanse nuestras efemérides de los años anteriores).

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion—¡Alerta, caballeros, que viene el verano y la pícara *amarilla* puede hacer de las suyas! ... hay que descuidarse, que ya saben Vds. que ... motivo para no dormirnos en las pajas.— ... de comunicaciones con los puertos del Brasil, ... de allí vienen los miasmas pestilentes—¡Mucho ..., y ojo al vecino Imperio!
...despues reproduce el acta que firmaron los padrinos de D. Enrique Martinez y de Martin Villaurrutia.—El colega dice que él no la publicó antes por delicadeza; pero que una vez que la ha dado á luz *La Colonia*, faltando á lo pactado, sigue su ejemplo.

...

La Reforma sigue esponiendo doctrinas acerca de las elecciones y sostiene que la emision del voto es para el ciudadano á la par que el ejercicio del derecho, el cumplimiento de un deber. Segun el colega, allí donde no hay votacion por falta de voluntad en el ciudadano hay un deber no cumplido: allí donde no hay votacion por falta de voluntad en el Gobierno hay un derecho violado. Cuando el ciudadano no vota porque no quiere, falta al deber de ejercitar su derecho: cuando el ciudadano no vota porque no puede, porque fuerza mayor se lo impide, entonces puede decir que le han privado del derecho que tenia de cumplir con su deber.

Chile y sus hermanas de Sud-América

Dejando al Sr. Hurtado Barros la responsabilidad de sus apreciaciones, publicamos á continuacion un artículo que nos ha remitido encareciendo la nobleza y abnegacion con que Chile se ha conducido siempre en sus relaciones con las otras Repúblicas de la América del Sur.

Dice así.

La República de Chile

EN SUS RELACIONES CON LOS ESTADOS LIMÍTROFES

Revelaciones y alianza ofensiva y defensiva entre el Perú y la República Argentina en contra de Chile.

Chile es un estrecho país, encerrado en el Continente, y sus límites del Norte, como los del naciente y poniente, están bien marcados por la naturaleza, menos en el Sur, donde la gran barrera de los Andes al hundirse en el Océano, deja esas tierras del Estrecho, Canales y Patagonia en comunicacion directa con el territorio argentino.

Sus dos principales provincias del Norte, que son las de Coquimbo y Atacama, son desiertos áridos y cortados transversalmente de los Andes al Pacífico...

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Agosto 4 de 1878.

(Continuacion)

La discusion de la mocion de lord Hartington el 24 de Julio fué precedida por los esfuerzos de la oposicion para que se presentase al parlamento una cópia auténtica del acuerdo Salisbury-Schouvaloff; pero, para hacerlo completamente esplicable, dijeron los ministros, seria necesario acompañarlo de la correspondencia confidencial que le dió orígen, que de la mejor voluntad lo harian, pero que una de las potencias interesadas se oponia á su publicacion y que sin el consentimiento de esta ni el acuerdo ni la correspondencia podian presentarse.

« Pedimos, dijo lord Salisbury, permiso para presentar documentos que creimos esenciales para esplicar ese acuerdo, pero ese permiso nos fué rehusado. La queja que hace el noble lórd, de que es un poco contrario á las tradiciones de la diplomacia inglesa tener comunicaciones confidenciales con potencias estranjeras, solo muestra aquella ignorancia del interior de una reparticion del gobierno, que supongo no durará mucho en el caso del noble lord.

« Es no solo parte esencial de la diplomacia de este país, sino que debe ser parte esencial de la diplomacia de todos los paises, establecer negociaciones que los paises con quienes se está en comunicacion no desean que sean publicadas en Charing-cross.

« Hace pocos meses que ocupo el puesto de ministro, pero ya muchas y muchas veces, no de una, sino de muchas potencias he recibido varias comunicaciones con esta condicion:—recibireis esta solo con la condicion de no aparecer en un libro azul.— Nuestros libros azules son perfectamente accesibles á las cancillerías continentales.

« En cuanto á nosotros, no nos oponemos á la publicidad; vivimos en una atmósfera de publicidad; apreciamos el análisis de aquellos á cuya autoridad debemos obediencia; pero si entrásemos en nuestras negociaciones anunciando que pretendíamos publicar todo cuanto recibimos y oimos, el resultado seria que nada recibiríamos y nada oiríamos.»

Esplicó tambien el fin del acuerdo:

« Preveíamos tambien este peligro—si la Europa se reuniese en Congreso y se separase irritada, la paz de la Europa correria mucho mayor peligro que si el Congreso nunca se hubiese reunido. *(Apoyados.)* Llegamos, pues, á la conclusion, de que seria inútil reunirnos mientras no estuviésemos convencidos de que habia entre Rusia y nosotros aquella suma de acuerdo que haria probable una solucion pacífica. Con este objeto, entendimos que era preliminar esencial llegar á un bosquejo de algun acuerdo; pero ese acuerdo no era en cuanto á lo que haríamos en el Congreso, sino en cuanto á lo que haríamos si el Congreso dejase de resolver sobre ciertos puntos especiales.

« Hay un partido en este país, dijo el ministro de negocios estranjeros, que cree que basta presentar los argumentos á un adversario para que este ceda. Es una equivocacion. Dijimos á Rusia: hay dos puntos por los cuales no haremos la guerra; pero la Francia dijo que por cosa alguna haria la guerra; ¿se sigue de ahí que la Francia no tenga influencia en el congreso? Solo quien no vió con qué impaciencia se esperaba oir la opinion del plenipotenciario francés y la importancia que á esta se daba cuando se manifestó, puede perseverar en ese error.

« Tomemos otro ejemplo. La Alemania dijo que nada la induciria á sacrificar la vida de un solo soldado de la Pomerania en este asunto; pero si alguien dijese que la Alemania no tenia influencia en el congreso, solo puedo decirle que sus informes políticos difieren mucho de los mios. »

Acusado de haber abandonado á Grecia en el Congreso, dijo lord Salisbury:

« Corre que de algun modo prometimos á Grecia aumento de territorio si ella se abstuviese de entrar en guerra. Tal promesa, que yo sepa, nunca salió de los labios ni de la pluma de un ministro inglés. Yo mismo, cuando supe que se decia eso, invité al ministro de Grecia á que presentase esa promesa, y él reconoció plenamente que el gobierno inglés estaba perfectamente libre. *(Apoyados.)*

« Dijo, sin embargo, el noble conde que el señor Cross nos envió al Congreso con instrucciones para que defendiésemos la causa de Grecia y que esa causa fué abandonada completamente.

« Temo que el noble conde ni aun leyese la carta del Sr. Cross *(Risas)*. Lo que el Sr. Cross nos dijo fué que debíamos conseguir que la Grecia fuese oida en el congreso; y así lo hicimos. Y lo hicimos por estos motivos —no para obtener un aumento de...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

FUNCION EXTRAORDINARIA
PARA HOY SÁBADO 14 SETIEMBRE

Estreno de la grandiosa ópera en ... actos:

PARISINA

Puesta en música por el maestro oriental D. TOMAS GIRIBALDI:

REPARTO

Azzo, señor de Ferrara . . . . . Sr. Colli...
Parisina, su esposa . . . . . Srta. Sing...
Ugo, què despues se descubre hijo de Azzo . . . . . Sr. Bulter...
Ernesto, ministro de Azzo . . . . Sr. Augier...
Imelda, doncella de Parisina . . . Sra. Vall...

Coro y comparsas, cortesanos, caballeros, damas, gondoleros, armígeros y soldados.

Precios de costumbre.

A las 8.

REMATES

J. G. Previtali

De una casa calle Cerro Largo núm. 3.. entre Ejido y Olimar.

Orden terminante de venta

EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde venderé indispensablemente y por órden de su propietario la bien situada propiedad mencionada edificada con terreno de 10 varas frente sobre la calle Cerro Largo por 32 varas de fondo, con SIETE piezas habitaciones, gran cocina, letrina, caño maestro, aljibe, de SESENTA PIPAS, azotea, vereda, y empedrado pago.

No podemos menos que recomendar esta bien situada propiedad, que tenemos órden de vender, á las personas que deseen hacer una pichincha y colocar bien su dinero y, que les produzca una buena renta.

Para cualquier informe Misiones 172.
Títulos de primer órden. 3307.s10.

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa calle Rio Negro, núm. 282, perteneciente á la testamentaría de D. José Pazzo y D.ª Manuela Castanedo.—De órden del Sr. Juez L. Departamental, y á solicitud de partes.

El miércoles 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé indispensablemente la finca mencionada, edificada sobre 9 varas frente calle Rio Negro por 35 ½ fondo, con algibe, vereda y empedrado pagos.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila se hace saber al público la apertura de la testamentaría de los cónyuges don José Manuel Cabrera y D.ª Manuela María Rivero, á fin de que, los que se consideren con derecho á ella por cualquier título, concurran á este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 4 de 1878.—*Benito Montaldo*, escribano público. s8.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se hace saber al público que los Sres. D. Pedro G. Villamil, D. Francisco Pereira de Medeiros y D. Juan José Irisarri han sido nombrados síndicos del concurso formado á D. Julian Rosende, previniendo se les entregue cuanto pertenezca al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 976 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s6.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría del General D. José Antonio Costa, á efecto de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 24 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s5.10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juan Arricar, citándose á la vez á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de la misma sucesion, los que comparecerán á deducirlos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 31 de 1878.—*Benito Montaldo*, escribano público. s5.10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juan Arricar, citándose á la vez á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de la misma sucesion; los que comparecerán á deducirlos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 31 de 1878.—*Benito Montaldo*, escribano público. s4.14

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 21 del entrante de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno con lo en él edificado situado en la manzana núm. 77 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 449 milímetros de frente al Este sobre la calle del Yí y 32 metros 642 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con D. Gerónimo Iturberi y D. Santorio Lunghi, por el Norte con D. Isidro Tabares y D. José Dominguez y por el Sud con D.ª Mariana Soriano de Diaz; tasada en todos sus ramos en la suma de 12277 pesos con 10 centésimos y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Angel Vega á D. Ricardo Haynes. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina para mejor informarse y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Agosto 31 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s3.17

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda, el dia 19 del entrante, de dos á tres de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 173 de un terreno con lo en él edificado, compuesto de dos mil cuatrocientos noventa y dos metros veintiun centímetros cuadrados, con frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo y fondo al Norte, que por formar esquina, es tambien con frente al Este sobre la de Convencion, lindando por el Norte con el mar, y por el Oeste con D. Juan ...

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—Se avisa que Salvador Villa la socio en la panadería «Barcelonesa» sita en la Villa de la Union, se ha separado de dicha sociedad habiéndose cargo el socio Nicasio Gomez de dicha casa.—*Salvador Vila.* s13.3

Al público Desde esta fecha revoco el poder que en 20 de Julio de 1875, había otorgado á D. Hipólito Tebó por ante el escribano D. F. Farías, dejándolo en su buena reputacion y fama.—Montevideo, Setiembre 12 de 1878.—*Genaro Silva.* s13.3

Al público Y AL COMERCIO—Ha vendido las existencias del almacen de mi propiedad situado en la calle de Colonia [illegible]—*Luis Cruz.* s13.5

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio Rey y Cª en el ramo de almacen al menudeo sito en la calle Piedras N.º 3 y 5 queda disuelta desde esta fecha. Y en adelante girará bajo la razon social de José Saborido y Cª Todo el que tenga algo que reclamar lo hará en el término de 6 dias pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre 11 de 1878.—*Antonio Rey—José Saborido.* s12.3

Al comercio AL MENUDEO—Se desea comprar un almacen en la ciudad vieja, que tenga poco capital. Local y paraje satisfactorio. Dirigirse á esta imprenta por escrito con las iniciales M. D. s11.8

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros, de 10 á 40 pesos de sueldo, segun trabajo. Tambien se encargará de cobranzas, pudiendo garantir su probidad.—Plaza General Flores (Aguada)—*D. A. Sarachaga.* s6.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. a23.1mes

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — FRANCO-ORIENTAL — Prevenimos al público en general, que hemos determinado desde hoy no cobrar ninguna comision á los patrones que hicieren pedidos á este establecimiento, de dependientes para almacen, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., como tambien de cocineros, ayudantes de cocina, mucamos, mozos de hotel, de café, cocheros, confiteros, quinteros, artesanos de cualquier oficio, peones para todo trabajo, en fin, cualquier pedido que hagan los patrones solicitando hombres para cualquier empleo ó trabajo: á mas de servirles con prontitud y á su satisfaccion, no se les cobrará como decimos mas arriba ninguna comision; para ello pues, contamos con dependientes que tienen buenas recomendaciones y que son prácticos en los diversos ramos de almacen, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., etc., prontos tambien á salir para campaña si para tal se hace el pedido. Hay colocacion para 8 cocineras, mucamas, amas de leche, niñeras, etc.; se les pagará un buen sueldo. Acudan pues, si gustan, todas aquellas personas que quieran colocarse, como tambien aquellos que deseen adquirirlas, en la inteligencia de que serán servidos con la prontitud y esmero que mas nos sea posible.—118, JUNCAL, 118. LII

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Cándido Robido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Joaquin Zelaya Médico y Cirujano de la Facultad de Chile y de la República Oriental del Uruguay, avisa al público que se le encuentra á todas horas del dia y de la noche en su casa, calle Treinta y Tres número 254. Cura especialmente las enfermedades venéreas y del pecho. a30.1 mes

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dinero Sobre hipotecas hay varias cantidades para colocar: los interesados pueden verse con Luis Pitto y Ca. Colon 118. s7.15

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde.

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa días por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. [illegible]

Hotel de Paris Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

Interesante! En la calle de Ciudadela n. 210, entre Soriano y Canelones se ha establecido una casa de cambio y préstamos sobre alhajas de oro, plata y otras mercaderías á precios equitativos, convencionales, segun la importancia de los préstamos, y con garantías para el depositante. Se compran alhajas, piedras finas, oro, plata, chafalonía y monedas desmonetizadas; igualmente muebles de cualquier clase que sean y otros objetos que representen valor. Se vá á domicilio.—Esta casa se encarga de composturas de alhajas, relojes y venta de mercaderías y cualquiera clase de objetos á comision por cuenta de sus mismos dueños. Hay surtido de alhajas de varias clases de oro, plata y piedras finas, todo garantido, que se venden á precios sumamente módicos. s1.°-1m

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143.

Légation DE FRANCE A MONTEVIDEO—Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Lauder (Casimiro) francés, que vivia calle Ciudadela n. 27, para que se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos, y los segundos á proceder al pago de sus débitos.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1878.—El Canciller interino de la Legacion—Firmado: *P. Duro.* s12.15

Molino Se alquila ó se vende la casa, molino y tajamar, con 16 cuadras de terreno, sito en el pintoresco paraje «La Paz,» aproximado de la estacion del Ferro-carril, la casa tiene 11 piezas y corredor, molino en estado perfecto, hoy trabajando, terreno con árboles frutales, cercado con alambre; la propiedad merece la atencion de personas deseosas de establecer fábricas de papel, paños, almidon, etc., y trabajar toda clase de piedra, con agua permanente. Por mas informes ocurrir á la calle 25 de Agosto número 127. s13.3

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p.% mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Ojo A los criadores de canarios; les hay para vender, nacidos en el país, garantidos superiores á los estrangeros. Calle Soriano núm. 131, hay una hermosa pajarera para vender. s8 8

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Prevencion El abajo firmado en representacion de los señores Paiva y Cuña, participa al público que no siendo posible llevar á efecto la extraccion de la rifa firmada por estos Sres., la Honorable Comision Económico Administrativa de esta Ciudad, aceptando la desistencia de la misma, ha concedido el plazo de seis meses á contar desde el 16 del corriente, para que los tenedores de billetes reciban su importe, y vencido dicho plazo quedar á beneficio del Hospital de Caridad de esta localidad la importancia de los que no hayan sido recogidos. Pido por tanto á las personas encargadas de la venta de los billetes tengan la bondad de recogerlos con la mayor brevedad, á fin de dar cumplimiento á la resolucion de Honorable Comision.—Salto, 22 de Agosto de 1878.—*Yapeyú.* s1.°90

Pruebas de mérito Cuatro medallas de diversos gobiernos, catorce años de instalacion, recomendaciones de médicos eminentes, y su aceptacion general, prueban á la evidencia el verdadero mérito que tiene la Hesperidina Bagley. a20.1mes

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA.—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 380: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. LXV

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Se vende la acreditada casa de la calle 25 de Mayo núm. 76, entre Perez Castellanos y Maciel, del limpiador de ropa y sastrería, se vende todo lo que contiene adentro perteneciente á su ramo, á precio módico. s13.3

Se alquilan piezas para hombre solo, en la calle Sarandí núm. 221, altos, entre Treinta y Tres y Misiones. s13.7

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Secretaria DE LA FACULTAD DE MEDICINA—Montevideo, Setiembre 9 de 1878—Llámase á concurso de oposicion para la clase de Clínica Quirúrgica: operaciones y vendajes, debiendo los interesados presentar sus solicitudes, veinte dias antes del 1.º de Enero próximo, plazo determinado para aquel acto. Este concurso constará de tres actos. En el primero se dará lectura de una tésis ó memoria sobre un punto de la asignatura que señalará el tribunal censor, *con quince dias de* anticipacion. En el segundo se sortearán tres casos prácticos de las Clínicas del Hospital y disertarán sobre ellas en el acto los concursantes, durante una hora y media, como máximum. En el tercero practicarán una operacion sobre el cadáver, esplicando todos los métodos ó procedimientos conocidos para realizarlo, haciendo al mismo tiempo una descripcion anatómica de la region en que se ha de practicar la operacion—*El Secretario.* s4.15.

Wanted A. Ward Room Steward for H. M. S. «Elk» Apply to Willian Vanrell y C.ª 25 de Mayo 217. s13.5

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.

Bajo la forma de un delicioso confite, tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios mas calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra la *tos*, los *resfriados*, las *enfermedades del pecho*, los *catarros*, la *gripe*, la *ronquera*, los *dolores de garganta*, las *bronquitis* y la *coqueluche*.

Depósito en las principales farmácias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Restaurant Comercial

CALLE ZAVALA N.º 62 Y 66

Se han hecho grandes reformas en este acreditado establecimiento, habilitando así á su actual propietario para servir esmeradamente tanto almuerzos y comidas á las horas de costumbre, como lunchs de 2 á 3 de la tarde, todo á precios muy acomodados. La casa dispone de un hermoso patio-comedor para el verano, así como de un espacioso salon en los altos para comidas particulares ó banquetes. Se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio. s10-

Planillas de REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

AVISO

Montevideo, Setiembre 3 de 1878.

Se avisa al público que desde el dia 15 del corriente empezará á regir el itinerario de Verano.

s.4.11 *La Administracion.*

SEMILLA DE ALFALFA

DE GÉNOVA

En la calle Muelle Viejo, n. 26

Se ha recibido una partida de esta semilla fresca y limpia de otras semillas, donde pueden ocurrir los que se interesen. s30.15



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LA MEDICACION FENICADA DEL Dʳ DÉCLAT ES LA QUE CON MAYOR ÉXITO SE EMPLEA HOY *para la cura de las Afecciones agudas y crónicas.*

JARABE SULFO-FÉNICO contra las Enfermedades de la piel, Catarros, Asma, Tisis, Mal de piedra, Reumatismos, Dispepsia, etc.

JARABE ANTI-EPIDEMICO de *Fenato de Amoniaco* contra las Epidemias, Tifus, Fiebres tifoidea y amarilla, perniciosa, Disentería, Viruelas, Garrotillo, etc.

GLICO-FÉNICO Anti-Contagioso, como riego, para la cura de las *Quemaduras, Llagas, Enfermedades de la piel, Erisipelas, Varices, Mosquitos*, etc.

DEPÓSITO GENERAL DE LOS PRODUCTOS CON ACIDO FÉNICO, EN PARIS, 6, AVENUE VICTORIA.
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

SOCIEDAD DE

Mensajerias Orientales

EN LIQUIDACION

Se vende el antiguo establecimiento de esta Sociedad, situado en el Departamento de Canelones á cuatro leguas de la capital, en la seccion de Piedras á doce cuadras de distancia de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay en este pueblo, compuesta su area de doscientas cuadras cuadradas mas ó menos con buenos pastos y dos aguadas permanentes en sus cabeceras, todo él perfectamente alambrado, con dos poblaciones de material y techos de teja francesa en perfecto estado, una para cocherías y caballerizas con un hermosísimo granero que las cubre de 25 varas de largo por 12 de ancho y la otra una casa con cuatro habitaciones con su cocina aparte, como para habitacion del encargado del establecimiento.

Como tierras de labranza son inmejorables y con condiciones especialísimas como para un establecimiento rural.

El que se interese en su compra puede hacer propuestas que presentará en la calle del Uruguay núm. 1, bien entendido que estas serán ó no aceptadas por el Directorio de la misma sociedad, como mejor entienda convenir á los intereses de esta.

Montevideo, Setiembre 7 de 1878.

s8.1 mes

GRAN

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

ENGELBRECHT HERMANOS

319—CALLE 25 DE MAYO—319

Hemos recibido un surtido de pianos, lo mas nuevo en perfeccion que hasta ahora se ha inventado. Llamamos la atencion sobre los pianos de CUERDAS TRES VECES CRUZADAS, que no se conoce aun en el país y los cuales alcanzan el sonido á un piano de calzon. Los precios hemos rebajado considerablemente. s5.15

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp¾



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

DIRECCION DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.pero. *El Secretario.*

SECRETARIA DE LA

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 10 de 1878.

Estando abierto el curso de telegrafía á que deben ingresar 15 alumnos de las escuelas públicas que deseen aprender esa ciencia, bajo la direccion del Sr. Toro y Ramirez; y correspondiendo de ese número 3 al Departamento de la Capital, se llama á concurso de oposicion para esa plaza.

Las condiciones que deben reunir los aspirantes son las siguientes:

Saber escribir regularmente.
Tener ortografía en la escritura.
Tener nociones de aritmética y de dibujo lineal.
Conocer la geografía de la República.
Tener la edad de 14 años ó mas.
Buena conducta.

Los alumnos de las escuelas públicas del Departamento de la Capital que posean esas condiciones y deseen ingresar en la Escuela Telegráfica, lo solicitarán por escrito de la Direccion General de I. Pública, acompañando los justificativos de edad y buena conducta.

La edad se justificará ó bien por medio de partida de bautismo ó bien por medio de certificados de las personas fidedignas á juicio del Sr. Inspector Nacional.

La buena conducta se justificará con un certificado del Maestro de cuya escuela proceda el alumno.

El acto tendrá lugar el 19 del corriente á las 7 ½ de la tarde, hasta cuyo dia se recibirán las solicitudes en la Secretaría.

s11.8 *El Secretario General.*

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS
Y
sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV

FARMACIA

DE LOS DOS LEONES

DE ROMANO VERONE

CALLE DURAZNO, 127, Y DAYMAN, 283

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Montevideo.

Las recetas de los señores facultativos, se despacharán en dicha farmacia con exactitud y á precios médicos, igualmente las especialidades en general.

Las recetas se despachan á cualquier hora de la noche. a28.1mes

ACEITE PURO DE

Hígado de Bacalao



Preparado por Lanman y Kemp

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
La Garganta,
El Pecho y
Los Pulmones

Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUNCION Y TISIS

SECRETARIA DEL

Ministerio de Gobierno

AVISO

D. Juan Greco se presentará á esta Secretaría en el término de un mes, á justificar si ha planteado la industria de que obtuvo privilegio con fecha 19 de Enero del corriente año, para la confeccion de colchones elásticos ó hijiénicos.

Montevideo Agosto 19 de 1878.

a20.1mes *La Secretaría.*

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Cª;
SANTIAGO VERME Hⁿᵒˢ, Uruguay, 94.

SECRETARÍA DEL

Ministerio de Gobierno

OFICIAL

Montevideo, Agosto 31 de 1878.

De órden Superior, llámase á propuestas para la provision de cinco mil postes del telégrafo de urunday y quebracho, con opcion hasta sesenta mil de las dimensiones siguientes:

Largo, diez y ocho piés, como mínimun.
Grueso abajo, cinco pulgadas X cinco pulgadas.
Id. arriba, tres y media id., X tres y media id.

Las propuestas deberán fijar el número de postes que podrán los proponentes entregar mensualmente en el puerto de Montevideo, así como las condiciones de pago.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, ó de aceptar la que juzgue mas conveniente.

En caso de ser aceptada alguna de las propuestas, el proponente dará garantía á satisfaccion del Superior Gobierno.

El catorce de Setiembre próximo á la una de la tarde se abrirán las propuestas en la Secretaría de Gobierno y en presencia del infrascrito, del Sr. Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados.

Eduardo Zorrilla, Oficial Mayor.

s.1º-15.

PILDORAS del Dʳ CRONIER AL

YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PÍLDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª, y en las principales Farmacias.

Principios Elementales DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARÍA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

GALLIEN y PRINCE

Negociantes-Comisionistas y Agentes de Publicidad

PARIS, 36, RUE LAFAYETTE, 36, PARIS

Compras y Comision de todos géneros y principalmente de los que tienen las marcas y los sellos de los fabricantes como los de:

PERFUMERIA.	MÁQUINAS de imprenta.	TINTAS para escribir.	RELOJES.
VINOS y LICORES.	MÁQUINAS de todas clases.	LETRAS de imprenta.	LÁMPARAS.
PASTAS y CONSERVAS alimenticias.	CARRUAGES	PIANOS.	BRONCES.
CHOCOLATES.	BETUNES	ARCAS para el dinero y los valores.	EVANISTERIA.
MÁQUINAS de vapor.	TINTAS de imprenta.	ALHAJAS de oro y plata.	LIBRERIA.

Venta y realizacion de todas las mercancias enviadas en consignacion.

La casa **Gallien y Prince**, hace á sus comitentes todos los descuentos de fábrica y no toma mas que una comision mínima cuando á los pedidos acompaña una letra de cambio pagadera en Francia, Inglaterra, ó Bélgica ó un envío de mercancías por valor de las compras que se la encargan.

Envía todas las noticias y los catálogos relativos á los géneros que se designen, haciéndolo en cartas franqueadas.

Durante la Exposicion de 1878, este periódico podrá ser leido en las oficinas de los Sres **GALLIEN y PRINCE**, 36, rue Lafayette, en Paris.

Aviso.—*Las personas que deseen aprovechar el tiempo de su permanencia en Paris, para entablar relaciones con la casa* **Gallien y Prince**, *podrán hacerse recomendar por los corresponsales que la casa tiene en cada Cuidad, ó bien por las casas de banca que estan en relaciones directas ó indirectas con ella.*

AL PÚBLICO

Únicos elaboradores  Únicos elaboradores

DE

CAFÉ MOLIDO

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 22

Para acortar distancias á nuestros numerosos favorecedores, hemos trasladado nuestro establecimiento á la calle del 18 de Julio n. 22 (antes en la calle Colonia núm. 238). La aceptacion plena que ha merecido del público nuestro café molido, debido al *procedimiento especial conocido únicamente por nosotros* de que nos valemos para su elaboracion, nos autoriza á exhortar á que visiten nuestra casa á los proveedores en general de establecimientos de beneficencia pública, de la marina de guerra y mercante, los batallones y á los gerentes ó dueños de establecimientos en que se emplee personal de dependientes ó jornaleros, etc., etc.; pues encontrarán en ella las clases de café que necesiten, con superioridad y economía notable sobre cualquier otro café molido.—Prevéngase el público de las *falsificaciones ó imitaciones que se fraguan con profusion* de nuestra mercancía.—Fijarse bien en el *tipo* de nuestro envase que como se dibuja al frente de este aviso, *y muy especialmente en que el sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrada la tapa de cada tarro no esté roto ó cortado.*—Se lleva á domicilio.

XVII-d¾ Dos Americanos.

MARINONI

57, Rue de Vaugirard — Rue de Vaugirard, 57
PARIS — PARIS

MAQUINAS DE VAPOR PORTATILES DE 1 á 10 CABALLOS

MÁQUINAS DE GRAN VELOCIDAD PARA LA IMPRESION DE PERIÓDICOS

PRENSA DE RETIRACION

PRENSA UNIVERSAL

PRENSA INDISPENSABLE

CUATRO MIL MAQUINAS VENDIDAS

Único depósito en Montevideo, Aristide Béduchaud, calle Ituzaingo, 201 y 203.

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

El Directorio de esta Sociedad de acuerdo con los señores interventores de la misma, invita á todos sus acreedores por títulos hipotecarios, á una reunion particular que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de tratar asuntos de interés comun.

Montevideo, Setiembre 11 de 1878.

s.12.6 *El Secretario.*

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

Se vende de setenta acciones para arriba por la mitad de su valor escrito.

Calle Las Piedras, núm. 170. s.4.1 mes

Canarios hamburgueses

Recien llegado de Europa, he traido una variacion de pájaros de todas clases y especialmente buenos canarios, que los ofrezco al público á precios módicos.—*C. Schuppe.*

Calle 25 de Mayo, 237, al lado de la Confitería Oriental. a13.1mes

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauleon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y Cª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y Cª)

Calle del Rincon, número 37.

PILDORAS de Proto-Carbonato de hierro inalterable DEL Dʳ BLAUD

Están insertas en el nuevo *Códex* y son empleadas con el mayor éxito hace mas de 40 años por la mayor parte de los Médicos para curar la **Anemia**, la **Clorosis** *(opilacion)* **Enfermedades de las** *jóvenes*.

Hé aquí la opinion de los hombres mas *eminentes* en las ciencias medicales que las han experimentado:

« Hace 35 años que practico la medicina, he reconocido en las **Pildoras de Blaud** ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos, y las considero como el mejor anti-clorótico. »
Dʳ DOUBLE, *ex-presidente de la Academia de Medicina.*

« De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las **Pildoras de Blaud** nos parecen deber tener el primer rango. »
Tomo II, p. 99, *Dictionnaire universel de Médecine.*

Como prueba de autenticidad es necesario exigir que el nombre del inventor esté grabado sobre cada píldora, como el modelo.

Depósito general en **PARIS**, nº 8, rue Payenne.

En *Montevideo* y *Rosario*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y Cª**.

Desconfiar de las falsificaciones.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Impotencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, **A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª** y en las principales boticas.

FOLLETIN 184

EL MONAGUILLO DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

[illegible]

Hizo el alcalde sonar una campanilla, y cuando se presentó su vieja criada, le preguntó:

—¿Ha venido el señor Anastasio Rapiña?

—Hace un cuarto de hora que aguarda,—respon- [illegible]

nuevamente para hacer constar que D. Juan de Silva prometia y juraba por Dios y por su honor no salir de su casa sin el consentimiento expreso y terminante de su señoría el alcalde de casa y córte. [illegible]

—Pues no dudeis, mi buen amigo, porque ya comprendereis que por mucha que sea la generosidad del señor de Silva, no ha de llegar hasta el punto de echar sobre sí la responsabilidad de la [illegible]

con todas sus intrigas y peripecias, y otros amores además que son los de vuestra hija y los de D. Luis; y negocios de Estado, y la muerte del rey, y un duelo, y otro duelo además, y un criminal que se [illegible]

criados de D. Luis, que eran tambien delincuentes por haber favorecido la fuga de su señor.

—¿Y quereis castigar á D. Luis por lo que han hecho otros? [illegible]

—Nada os ofrezco, amigo mio.

—Antes creí que me amenazabais, y ahora...

—Voy á daros á conocer otro secreto.

—Si he de hablaros con franqueza, no [illegible]